



EL HERALDO DEL ISTMO

REVISTA ILUSTRADA

DIRECTOR:
Guillermo Andreye.
EDITORES-PROPIETARIOS:
CHEVALIER, ANDREVE & COMPAÑIA

Diciembre 15, 1905
Año II. Núm. 47

EL HERALDO DEL ISTMO

—REVISTA ILUSTRADA—

Director: GUILLERMO ANDREVE.

“Bien faire et laisser dire.”

PÁGINA POÉTICA

Oleaje

Lanzando roncós, fieros rugidos,
El mar furente las costas baña,
Y al retirarse deja esparcidas
Entré la espuma, sobre la playa,
Pequeñas conchas de mil colores
Qué la desnuda ribera esmaltan.

“¿Qué ley suprema me las confía?
¿Por qué nacieron en mis entrañas?
¿Por qué rodando, siempre rodando,
Desde hace siglos la dura carga
He de ir llevando perennemente
Como un castigo sobre mis aguas?
¿Por qué no puedo, sobre una orilla,
Por qué no puedo, necio, arrojarlas?”
El oceano clamó así un día,
Mientras al cielo su espuma alzaba,
Y desde entonces hay tantas conchas
Amontonadas sobre las playas.

Cuando aparecen sobre la arena
Por los reflejos del sol bañadas,
Fingen bandadas de mariposas
Que de remotas tierras llegaran.
Si por ventura pasa una niña
Al contemplarlas queda extasiada,
Pensando que ellas le traen recuerdos
Del novio ausente que la adoraba;
De aquel mancebo que en una tarde
“Adios” le dijo desde esa playa.
Luego las mira una por una
Buscando entre ellas las mas preciadas,
Para ponerlas con sus recuerdos
En el pequeño cofre de nácar,
En ese cofre donde hay cabellos
Ensartados y muchas cartas
Y muchos ramos de “no me olvides”
Ya desteñidos y sin fragancia.

Pasa la niña, luego la arena
Lás va ocultando con negra capa,
Y el oceano indiferente
Otras arroja sobre la playa.

El mar interno de mi cerebro,
En sus terribles, recias borrascas,
Sobre las blancas hojas de un libro
Como en ocultas, desnudas playas,
También arroja para librarse
De su enojosa, pesada carga,
Muchas estrofas que son las conchas
Que en sus ocultos abismos guarda:
Yo sé que nadie cuando ellas caen
Vuelve los ojos para mirarlas,
Y que el olvido como la arena
Las va cubriendo con negra capa;
Sé que para ellas no hay sol radiante
Ni enamoradas niñas que pasan,
Pero aunque triste suerte las lleve
A ser del mundo pronto olvidadas,
El mar revuelto de mi cerebro
Como impelido por fuerza extraña
Sigue arrojando constantemente
Conchas y conchas sobre la playa.

DEMETRIO FABREGA.

Los torvos

PARA MI AMIGO BORTENSIO DE YCAZA.

El polvo se revuelve!...
Es una tropa extraña
de lívidos espectros que, en impotente anhelo,
hidrófobos levantan hacia el azul del cielo
las oscuras cabezas que la lipiria baña.

Sus alaridos broncos, en implacable saña,
se lanzan hacia arriba con fatigoso vuelo
y vacilan y tiemblan, y vuelven contra el suelo,
porque es chispa de infierno lo que cada uno entraña.

Ya llega, ya se acerca la ebria turba loca,
y, con crispados labios que modeló la Insidia,
al rojo Mehistófeles ásperamente invoca.

Sus estandartes tienen una inscripción: PERFDIA,
y hay rabia en cada espíritu, injuria en cada boca....
deja que pasen torvos los hijos de la ENVIDIA!....

10 de Diciembre, 1905.

RICARDO MIRO.

Dedicada

Que ya no puede ser! lo clamo á gritos
sobre el trágico gesto de mis ruínas,
y busco con amores inauditos,
gloria para mis sueños infinitos,
como nunca, en la luz de tus retinas.

II

Inmolé mis orgullos á los fieros
reproches de una que llamé Mi Santa,
y cantaron mis versos, cual troveros
de gloriosos y pálidos aceros,
poniendo el corazón bajo su planta.

III

Nada la pena de mi amor recibe;
nadie al cruzado del dolor acata,
aunque en tus rejas rígidas aun vive
el alma de la ilusa serenata.

¿Que amortaje el cadáver de mi rito
de amor á la ilusión y tu belleza?
pero al olvido el corazón no incito,
y aunque el espino á lacerar empieza,
yo no puedo decir en mi tristeza,
como la Profecía: ¡estaba escrito!

IV

Todavía! me dicen al oído
las horas de mi ya luctuoso día,
y el alma nazarena, en un gemido,
y el corazón, en medio de un latido,
ilusos, me repiten: ¡todavía!

—A qué esperar! respondo, ya no quiero,
si los cardos famélicos de crimen,
hincaron en mi ser garra de acero;
si ya mis carnes torturadas gimen:
si con los pasos, que ni huella imprimen,
dejé toda mi sangre en el sendero.

V

Ansío que en mi anhelo te murieras,
pero en la queja de mi estrofa vibras,
y te siento adherida, aunque no quieras,
como una parásita á mis fibras.

LEOPOLDO DE LA ROSA.

Panamá: 1905.



Miguel Eduardo Pardo



ACABA de morir en París el venezolano intelectual, cuyo nombre es poderoso argumento favorable de la teoría en éxito de la voluntad humana.

Miguel Eduardo Pardo es síntesis de árduo talento y de carácter implacable. Su personalidad, perceptible en la actividad de un movimiento cerebral, entra en la psicología de los luchadores y será, sin duda alguna, recuerdo feliz de una época que ojalá pueda volver con brillo igual á constituir un anal tan fecundo en la historia de los días presentes, donde parece que el talento lleva consigo un nimbo doloroso de abulia trágica que la mirada de los alienistas trata inútilmente de explicarse en el vigor aparente de una estirpe llamada á claros destinos, desviados acaso para siempre.

Luchador, en la plena humanidad del concepto, con sus noblezas pulcras y sus injusticias crueles, Pardo fué con el avasallamiento de aquella su audacia diabólica y voraz que puso en su pluma la alta palabra revolucionaria y la lívida diatriba. Faltó al novelista de *Villabrava* la honda virtud del Silencio, acaso porque tuvo en sumo grado de violencia la impulsiva honradez del orgullo, aquel vibrante órgano que derramó sobre su alma firme y fuerte la orquestación de todas las altiveces.

Todos sus defectos se esfuman ante la si-

lucta de su ideal justo y bueno de Verdad y de avance. Cuanto puede haber de enojoso en la



MIGUEL EDUARDO PARDO

bravura de aquel espíritu lejano de la vulgaridad, borrado está por la bella luz de inteligencia y de lucha que circunda de suave glo-

ria esta figura doliente y rebelde, viril y melancólica, que se alzó en su propia sombra hasta imponer la talla de su esfuerzo honorabilísimo, en la misma tierra castellana, sobre la ignorancia de la aldea y la tradición de la Península.

Hay un detalle íntimo en esta muerte inesperada. Una pesadumbre incomparable veló aquellos ojos desde la ausencia de los adorados ojos que acompañaron en una profunda mirada de amor la vida de Miguel Eduardo Pardo. Tras aquella española romántica y dulce á quien tributó el gladiador su más blondo epitalamo se fué él hacia la Eternidad, anegados los ojos vidriosos en una esperanza nupcial.

Muy hondo debió ser este golpe para el corazón de ese gran desolado. El Azar le hirió en la quimera más generosa. Y vino abajo como ciertos grandes árboles que hacen frente al huracán y que sin embargo se secan inesperadamente cuando la garra incógnita troncha el ramaje más verde.

La espiritual simpatía de Guillermo Andreve, el Director de EL HERALDO DEL ÍSTM, ha querido que sea yo el escritor de éstas líneas de homenaje á los timbres del venezolano sobresaliente que duerme en el humilde cementerio de Billancourt.

Peregrinemos á esa cripta y leamos en ella —como en el libro de Smiles— una hermosa página del esfuerzo humano. *In memoriam.*

EMILIANO HERNANDEZ.

Absintio

PARA ROBERTO LEWIS.

Están en el Hércourt los alegres bohemios,
Es noche de fiesta en que el Príncipe glauco
Dormido en cristales,
Irisados y húmedos, como ojos verdosos,
Chispea: es el ajenjo.

Es noche de baile: es reunión del pueblo;
Hay melenas rubias, hay ebúrneos cuerpos,
Y hay guedejas negras, que son de azabache,
Encrespadas y lacias, indolentes melenas,
Que cubren alones, muy ricos sombreros.
Hay fraques raídos y cuellos grotescos,
Corbatines chillones que brotan cual pétalos
De las blancas pecheras por marfilinos huecos;
Y se ven rostros francos y mil rostros frescos,
Cual de Abril las mañanas, y rostros sombríos,
Muy tristes y entecos, con la negra tristeza.
De las noches insomnes de los largos inviernos.

Obreritas humildes muy festivas tenemos,
Con fragancia á violetas,
A violetas que en libros
De viejos archivos marchitas murieron;
Cocotas venidas de barrios distantes,
De barrios muy ricos,
Al orgiástico baile regias concurren,
A oír los romances, á oír madrigales de poetas ardientes.
Y á darles en cambio las flores mareantes, las dulces caricias,
Alegres, soñadas que al cabo ofrecieron.

Las lindas grisetas que son veleidosas
Y muy incitantes, que son reinadoras,
Guardan en los labios la magia de un filtro,
De un filtro hechicero que late en las sienas,
Que crispa los nervios, que da conmociones y da
enervamientos.
Algo como estricno, algo del beleño.

Las bellas grisetas de cráneos vacíos, de corazón hueco.
Están en el Hércourt con soñados bohemios,
Y cantan, y ríen, y saltan, y bailan, y toman ajenjo.

La vida que escancian
Doquier los bohemios,
En la eterna Sibarís,
La estancia vetusta,
Allá la aprendieron.
Esa planta exótica
Para todos los climas,
Para todas las zonas,
Al fin ofrecieron,
Con aromas extraños.

Con frutos muy dulces,
Con flores lozanas,
Con verdes ramajes,
Que nunca pudieron
Matar inclementes
Los soles de Marzo,
Los largos inviernos.....

La planta no muere: ya brota en pantanos en sirtes y abrojos.
En grietas y muros y crece en los huecos de las viejas
ruinas.
Y allá en los abismos florece y perfuma, se expande á lo lejos
Bajo tiempos brumosos, y en los días tan tristes, cual los
(astodolos:
Y al fin la semilla se arraiga y no muere, siguiendo en
(bacante.
Siguiendo en jolgorios, en noches de orgías, al fin los
(bohemios.
Los nobles de estirpes, que en la vieja Sibarís de ilustre
(ableno.
El Arte saciaron, y mundos de gloria doquier ofrecieron.
Y ya tiernos poetas de crueles nostalgias, los pobres bo-
(hemios.
Soñando con Hadas lucharon airados, subieron al Cielo.
Al Cielo que es Gloria, que siempre es aureola de nobles
(anhelos:
Y ya en las alturas, Icaros sin alas, del Cielo cayeron.
Tiznaron el Arte, su rostro mancharon.....
Efebos caídos, neuróticos, tristes, estragos de ajenjo.

Ya están en el fango muy tristes, sufriendo
Eclipse tremendo en el débil cerebro;
Ya torvos desdeñan cansados, enfermos, las turbas ruidosas.
Las almas dilectas, las almas ahitas tan sólo del vicio
De carne, del vicio de vino que embota el cerebro:
Y al fin van marchando, presuntos ascetas,
En busca de ensueños que olvidan los céntimos.
Y mueren al cabo en mundos lejanos,
En duras camillas de los Hospitales, espectros terribles.
Muy yertos y pálidos,
Y cuyos despojos los cuidan los sauces llorones de invierno.
En los verdes rosales de los cementerios.

¡Oh crueles destinos los de mil bohemios!
La vida sibárica que alegres buscaron en ojos de abismos,
en noches carnales.
En labios ardientes de alegres grisetas, de rojos corpiños de
seda entreabiertos.
—Que todas sus dichas al fin consumieron,—
Les dio muerte al cabo,
Que heridos se vieron del Príncipe glauco, sutil, que
escanciaron
En puros cristales de alegre Bohemia,
Envuelto en espumas doradas, chispeantes,
El Dios de las fiestas: el lírico ajenjo.

JULIO ARJONA Q.

Concepción Arenal

TREINTA y tres años de vida intelectual activa, bienhechora y fecunda forman el monumento de la esplendente gloria de Doña Concepción Arenal, con razón considerada como la primera letrada de su siglo.

El Derecho, la Sociología y la Literatura le son deudores de obras científicas que bien merecen el calificativo de maestras en su género, como que han sido constante manantial y foco de inspiración de verdaderas eminencias.

Pero no es sólo el profundo saber de la esclarecida escritora, ni su elevado criterio, ni su incansable labor literaria su mejor ejecutoria para perpetuar su nombre. Es, ante todo y sobre todo, su gran corazón, tesoro de virtudes privadas y cívicas, de las cuales son un reflejo las producciones de su docta pluma. La misma mano que escribía el *Manual del Visitador del Pobre*, obra magna que mereció ser traducida á cinco idiomas extranjeros, y aquellos luminosos informes que tan brillante acogida tuvieron en los Congresos plenitenciaros de Stocolmo, Roma y San Petersburgo, escribía también *La mujer del porvenir*, *La mujer de su casa* y *La mujer española*, obras todas inspiradas por un espíritu esencialmente altruista y encaminadas á resolver los problemas sociales de la época.

Larga sería la enumeración de sus demás libros, pero puede afirmarse, desde luego, que en cada uno de ellos campea la frase atildada y correcta, la elevación del pensamiento y la bondad del corazón, y que en todos se revela que sus energías intelectuales no sirvieron jamás otra causa que el alivio de los sufrimientos del desgraciado y la exaltación de la mujer en su triple misión de hija, de esposa y de madre.

NICOLÁS VICTORIA J.

Este juicio del señor Victoria J. acerca de doña Concepción Arenal ha sido escrito á solicitud del señor Licenciado don Francisco Mañach, residente en Córdoba, República Argentina, quien se propone publicar una obra acerca de la distinguida escritora gallega y desea conocer la opinión que de la obra literaria de esta señora tienen los escritores hispano-americanos.

—N. DE LA D.

Datos para la historia de la Independencia del Istmo, proclamada el 3 de Noviembre de 1903.

I



ERA yo Senador por el Departamento de Panamá al Congreso Nacional de 1903, al cual rehusé asistir porque tenía completa convicción de que el Tratado Herrán-Hay, para la apertura del Canal, sería rechazado y entonces no veía sino un medio—nuestra separación de Colombia—para salvar al Istmo de la ruina á que se le conducía.

Mi resolución fué inquebrantable en este sentido, y con tal fin, después de madura meditación, con el concurso y aprobación de mis hijos y yernos, á quienes convoqué al efecto, solicité una entrevista del Capitán J. R. Beers, entonces Agente de Fletes de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, hombre respetable, de sano y claro criterio, de probidad y honorabilidad absolutas; le expresé que el motivo de nuestra entrevista era manifestarle la practicabilidad de llevar á cabo la separación del Istmo, quedando así Panamá en aptitud de celebrar con el Gobierno Americano un tratado análogo al rechazado por el Congreso Colombiano para la apertura del Canal; le aseguré que podíamos contar con el apoyo unánime del país y que yo me pondría al frente, junto con otros hombres de prestigio, sin el menor temor de fracaso; pero que para asegurar, no el éxito del momento que era evidente, sino la estabilidad de nuestra independencia, se hacía preciso que un hombre de las condiciones de él,—que contaba con buenas conexiones en su patria,—emprendiera viaje á los Estados Unidos para pulsar, con su habitual prudencia y discreción, la opinión allí relativamente al apoyo que pudiéramos esperar después de hecho el movimiento y proclamada la independencia; es decir, que dado ese primer paso, valiéndose él de personas de alta posición é influencia pudiera asegurarse de que el Gobierno Americano no prestaría auxilio alguno á Colombia para reincorporar el Istmo á esa República; y que por el contrario, pudiéramos contar con la decidida protección de los Estados Unidos, en el sentido de reconocer nuestra independencia una vez persuadido aquel Gobierno de que era un movimiento unánime de los pueblos del Istmo.

El noble Capitán Beers aceptó la delicada misión y marchó para la Gran República en donde se valió de personas que consideró podían darle eficaz ayuda en el sentido indicado.

Hasta aquí únicamente trabajaban conmigo en el gigantesco proyecto, concebido á impulsos de la necesidad, mis hijos Ricardo Manuel, Belisario y José Agustín, y mis yernos Samuel Lewis, Raúl Orillac y Ernesto T. Lefèvre, así como también el inteligente y decidido joven Carlos Constantino Arosemena, cuyas ideas y patriotismo me eran bien conocidos, por lo cual le asocié á nuestro plan que él aceptó tomando la parte importante que le correspondía en la obra de redención en que colaboró con ardor y discreción plausibles.

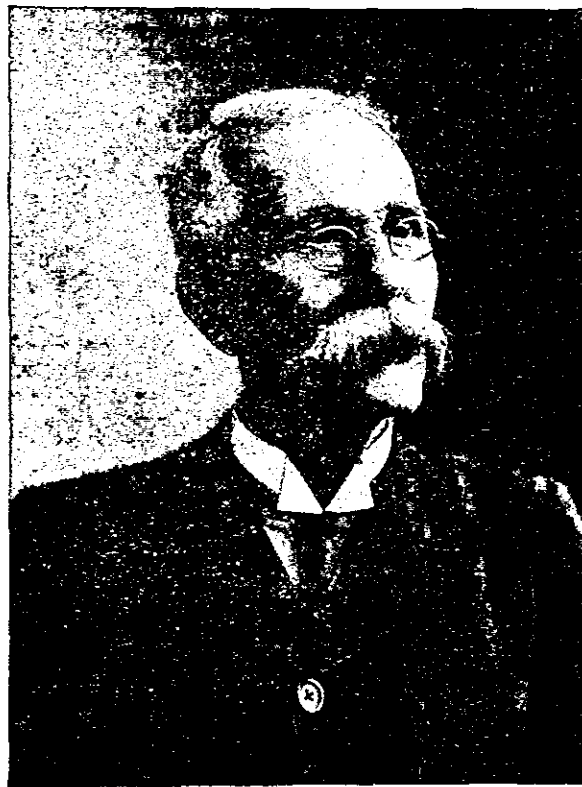
Formado pues un consejo preliminar, sin establecer reuniones formales que habrían sido en extremo peligrosas, nos comunicábamos unos á otros cuanto ocurría ó hallábamos conveniente, siendo el sistema acordado, el proceder cada cual á fomentar el espíritu, tan visible ya, de descontento general por la grave situación creada con la conducta observada en Bogotá para con el Istmo en lo relativo al tratado del Canal, y hacer abrigar esperanzas de un mejor porvenir, si se tenía paciencia y confianza en ciertos hombres, que á su tiempo, tomarían la iniciativa en lo que conviniera hacer. Tal fué por algún tiempo nuestra tarea: fomentar

descontento y alimentar esperanzas, dándonos con frecuencia mutua cuenta del resultado halagador que nuestra labor iba produciendo; pero guardándonos de dejar traslucir nuestros verdaderos planes para evitar las indiscreciones que pudieran destruir la obra tan cautelosamente emprendida.

II

Ya próximo el regreso del Capitán Beers, la mayor parte de los Panameños parecían ver claro lo que para mí lo fué desde el principio: un porvenir tenebroso producido por el rechazo del Tratado del Canal.

Distintas personas, reiteradas veces, se me acercaron solicitando mi colaboración en el camino de llevar á cabo la idea salvadora; pero apenas me era permitido hacerles concebir esperanzas «para cuando se presentara el momento de proceder,» sin darles á conocer sin embargo nada de los pasos que ya yo había adelantado en el sentido tan deseado, por el temor de alguna indiscreción que hiciera fracasar



Excmo. Señor Doctor MANUEL AMADOR GUERRERO

en su cuna nuestro proyecto, ya en vía de más ó menos pronta ejecución.

III

Un día, hallándome en mi oficina de Agente Especial de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, donde también tenía la suya el doctor Manuel Amador Guerrero, médico de la misma empresa é íntimo amigo mío, me manifestó con vehemencia su deseo de que hiciéramos lo que fuere preciso para sacudir el yugo impuesto á este departamento por el Gobierno y Congreso de Colombia, con sobra de rigor; actitud hostil que ya había culminado con el rechazo del tratado del Canal. No recuerdo si las anteriores frases fueron precisamente las empleadas por ese amigo—aunque sí lo eran en su esencia—para persuadirme de que debíamos aprovechar la propicia coyuntura que nos presentaba el general descontento é indignación que existían. Entonces le manifesté que ya había anticipado yo pasos en tal dirección y le informé en todos sus detalles la misión que había llevado á New York al Capitán Beers.

El doctor Amador Guerrero aceptó con entusiasmo la participación que le correspondiera en la árdua tarea emprendida y agregó que yo debía ser el primer Presidente de la nueva República; generosa idea suya, sinceramente

expresada, pero que rehusé de la manera más categórica. En seguida él me preguntó si el Capitán Beers me había escrito ó enviado algún kalograma, y le contesté que mis instrucciones fueron que ni carta ni aviso cablegráfico me dirigiera, salvo fracaso, pues á su regreso me informaría con detalles todo lo relativo á su importante misión.

IV

De regreso de los Estados Unidos, el Capitán Beers nos trajo muy satisfactorias noticias y vino provisto de claves é instrucciones de los amigos que allá coadyuvarían á nuestros propósitos una vez efectuado el movimiento, y nos dió valiosos informes de todo lo relativo á su misión. Posteriores servicios muy importantes prestó el Capitán Beers á la causa de nuestra independencia, á la cual debemos vincular su nombre, como merecido tributo de gratitud.

Ya iniciado el doctor Manuel Amador Guerrero, con el aumento de apreciable personal, pudimos dar más expansión á nuestros proyectos, y habiéndome manifestado él que deseaba formar parte de los comisionados que siguieran á los Estados Unidos á contribuir á las gestiones que debían hacerse allí, convine gustosísimo en que él fuera uno de ellos, pues nadie mejor podría representar la Junta Patriótica Revolucionaria en aquel país, con tanto mayor razón cuanto que teniendo allá á su hijo podría pretextar que iba á asuntos de familia, lo cual haría insospechable el verdadero objeto de su viaje.

V

Aún cuando mis hijos y yernos estaban al corriente de todo y eran partícipes de cuanto se deliberaba y hacía, por un sentimiento de delicadeza bien fundado quisieron formar una especie de consejo de familia, separado, en que toda cuestión pertinente al asunto se planteaba y discutía, para no formar parte en la Junta tantos miembros allegados míos.

Por tal razón, únicamente aparecíamos onstituyendo la Junta Separatista, Carlos Constantino Arosemena, Manuel Amador Guerrero y yo, y de común acuerdo resolvimos proceder á comunicar el plan secreto á otras personas, después de explorar el sentido en que se hallaba cada uno, para decidir si convenía que ingresara en la conjuración; y así vinieron á formar en ella en este orden: don Nicanor A. de Obarrío, don Ricardo Arias, don Federico Boyd, don Tomás Arias y don Manuel Espinosa B., todos los cuales fueron entusiastas é importantes colaboradores, siendo la casa de don Federico Boyd el punto donde de ordinario nos reuníamos los conjurados durante el día, y aún á altas horas de la noche, pues él, sobreponiéndose á todo temor por el peligro que pudiera correr prestando su casa para tan arriesgadas reuniones, lo hacía con el mayor patriotismo y entereza, dignos de encomio.

Con posterioridad, á debido tiempo, fueron informados de nuestros propósitos otras personas cuya valiosa cooperación juzgamos conveniente, entre ellas los siguientes caballeros:

DON CARLOS A. MENDOZA y DON JUAN ANTONIO HENRÍQUEZ, con quienes conferencé en nombre de la Junta Patriótica, dándoles el encargo de preparar el acta de independencia y todo otro documento necesario para regularizar el procedimiento que en breve pondríamos en ejecución, lo cual debían hacer en asocio del DOCTOR EUSEBIO A. MORALES, á quien ligeramente había tratado yo sobre el particular, dejando á su muy amigo don Federico Boyd que le explicara en sus detalles nuestro propósito.

DON GERARDO ORTEGA, quien con patriótico ardor aceptó la participación que le correspondiera y me encargó que en caso de hallarse ausente se le avisara á la vecina Isla de Taboga donde residía su familia, para trasla-

darse aquí sin pérdida de tiempo para acompañarnos en el movimiento.

DON CARLOS CLEMENT, quien prestó apreciables é importantes servicios todo el tiempo.

DON EDUARDO YCAZA, también conjurado, quedó encargado de entenderse con el General Domingo Díaz, vecino suyo, pues preferíamos que nos vieran alejados de él á fin de no infundir, por cualquier motivo, sospechas de nuestra trama.

DON RAMÓN VALDÉS LÓPEZ fué comisionado por el Doctor Amador Guerrero, con el beneplácito de la Junta, para marchar al interior y estar listo para cuando recibiera la noticia de haberse efectuado el movimiento, proceder á propagar la idea de independencia en aquellas provincias, lo cual hizo en cumplimiento satisfactorio del programa acordado.

EL GENERAL DOMINGO DÍAZ, el DOCTOR CARLOS A. MENDOZA, el DOCTOR EUSEBIO A. MORALES, DON CARLOS CLEMENT, DON PEDRO A. DÍAZ y otros hombres prestigiosos, debían preparar el pueblo de manera conveniente para contar con su contingente oportunamente, y así fué que ellos cumplieron el encargo que se les dió y el General Díaz se puso á la cabeza del pueblo el día señalado para romper los lazos que nos unían á Colombia.

Los doctores Carlos A. Mendoza y Eusebio A. Morales, formado el Gobierno Provisional que surgió el 3 de Noviembre, colaboraron con notable inteligencia y admirable laboriosidad en los elevados puestos de Ministros de Justicia y Gobierno respectivamente; y el General Díaz complementó su tarea de Jefe inmediato del entusiasta pueblo de Panamá, organizando un lucido ejército que él comandaba como primer jefe de ese cuerpo y 2º del General Huertas, Comandante en Jefe de las fuerzas del Istmo.

CON DON PASTOR JIMÉNEZ y DON CARLOS R. ZACRISSON V., íntimos amigos del General Esteban Huertas, no me entendí yo y creo que lo hizo el Doctor Amador Guerrero, pues ambos prestaron muy oportunos y valiosos servicios desde que estuvieron al corriente de la conjuración hasta el último momento, en aquel día, 3 de Noviembre, de ansiedades y peligros.

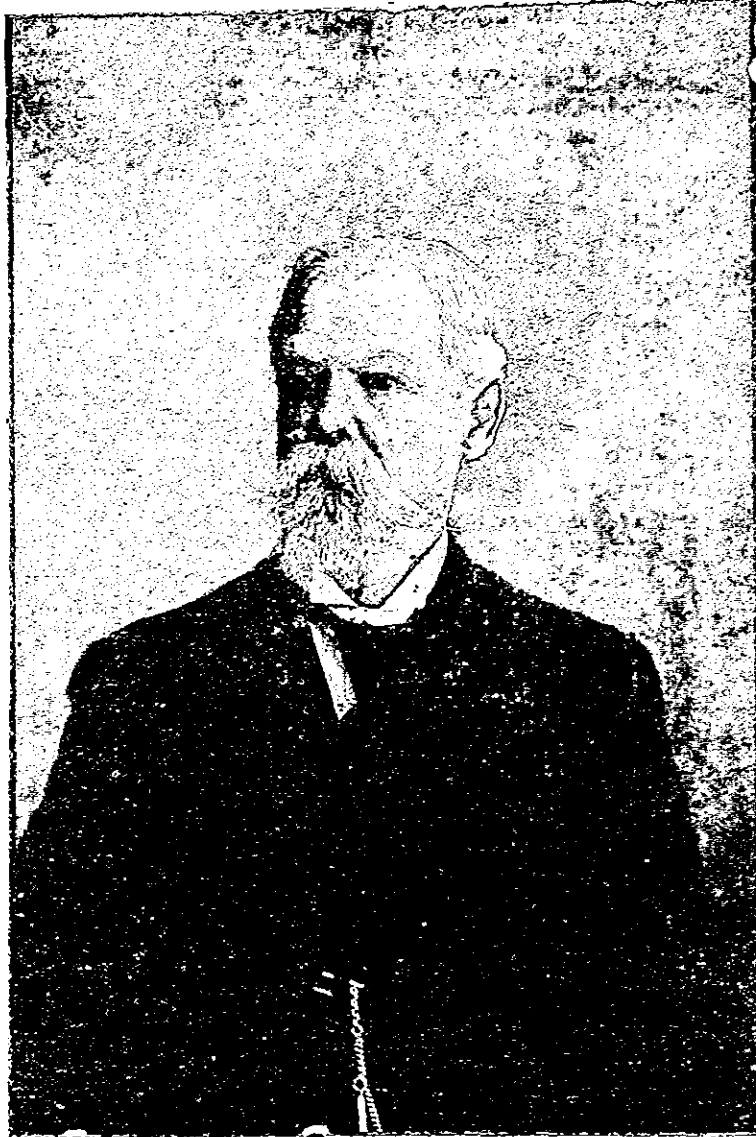
VI

Como era el Comandante 1er Jefe de Policía del Departamento, Don Fernando Arango, sobrino mío, no quise que se enterara de nuestros proyectos, seguro como estaba yo de que en cualquier tiempo antes de dar el golpe contaría con él, pues al verme comprometido, su cariño por mí no le permitiría oponerse. Mientras tanto, uno de nuestros compañeros, Don Tomás Arias, se aseguró de que el Capitán Félix Alvarez, de ese cuerpo, nos acompañaría con su acostumbrada decisión por nosotros. Como consecuencia del paso dado por Arias, sucedió que un Teniente del cuerpo de policía dió parte á su jefe de lo que se preparaba, y que ellos entendían era con su beneplácito.

Esto facilitó mi tarea, pues inmediatamente me pidió el Comandante explicaciones sobre lo que ocurría, y logré vencer sus escrúpulos, sobre todo cuando le hice comprender que cualquier contratiempo pondría la cabeza de los conjurados en el mayor peligro. Estas consideraciones influyeron poderosamente en su ánimo y cedió, siendo desde entonces un aliado nuestro, que prestó excelentes y oportunos servicios, pues los Generales colombianos, de los cuales me ocuparé á su tiempo, y todos los de esa nacionalidad que fueron aprehendidos como medida prudente, se hicieron custodiar por el cuerpo de policía, en su cuartel, lo cual demandó muy delicado tacto de parte del Jefe y sus subalternos.

EL GENERAL H. O. JEFFRIES debía seguir á asuntos particulares á lugar algo distante de esta ciudad é iniciado en nuestros proyectos, que desde luego tuvieron su entera aceptación, convino con Don Carlos Constantino Arosemena y conmigo en que si se acordaba el movimiento para un día en que él no hubiera regresado, le enviáramos aviso por expreso y se trasladaría aquí inmediatamente. Como las circunstancias obligaron la anticipa-

ción del día fijado, le envié Carlos Constantino un propio llamándole y el bravo General en frágil embarcación, "un cayuco", voló á nuestro lado, no sin arrostrar los peligros del mar por motivo de la capacidad y condiciones de la pequeña canoa en que aventuró su viaje. En la mañana del 4 de Noviembre se le dió la arriesgada comisión de capturar al buque de guerra colombiano *Cartagena*, que se hallaba al costado de uno de los muelles en Colón guarnecido por tropas del Gobierno, lo cual no era sin embargo obstáculo para el General Jeffries, quien marchó al cumplimiento



Señor Don JOSE AGUSTIN ARANGO

de la comisión que se le había encomendado, acompañado de Don Héctor Valdés y dos ó tres patriotas más, cuyos nombres deploro no conocer para consignarlos aquí también. Poco después de la llegada de Jeffries y sus compañeros se hacía á la mar el *Cartagena*, quedando así frustrada la peligrosa empresa, digna del brío de este Jefe, quien prestó posteriores y delicados servicios á nuestra causa.

VII

Al tratar de Colón debo hacer presente, que el encargado de secundar allí el movimiento separatista, fué Don Porfirio Meléndez, íntimo amigo mío; hombre valeroso y leal, á quien llamé á esta ciudad con la debida anticipación, y en asocio de Don Federico Boyd, le comunicamos todos nuestros proyectos según ya me lo había anticipado él se puso enteramente al servicio de la empresa patriótica que habíamos acometido, por lo cual recibió nuestras instrucciones que cumplió, cuando llegó la ocasión, con todo brío y sagacidad acompañado del valeroso y leal General Ortiz, 1er. Jefe de Policía de la Provincia y 2º de la del Departamento, el cual en su delicada situación se mostró á la altura de las circunstancias, así como el bravo Capitán Achurra, quien desempeñó papel que necesitó de entere-

za, sangre fría y sagacidad, para no caer en poder de las tropas colombianas á las cuales trataba de inspirar confianza en él y en su reducido piquete de soldados, que eran los que habían estado de guarnición en Colón. Tanto Ortiz como Achurra, ambos colocados en igual difícil posición, fueron admirables en su conducta cautelosa y decidida.

El señor Don Orondaste Martínez y el señor Don J. E. Lefevre, también dieron eficaz y muy buena ayuda al señor Porfirio Meléndez.

Varias otras personas cumplieron su deber allí como buenos patriotas; pero yo no conozco sus nombres.

VIII

Que lo convenido que al viaje que debía emprender á Estados Unidos el Doctor Manuel Amador Guerrero, le acompañaría Don Ricardo Arias, quien por tener en California parte de su familia podía pretextar, sin llamar la atención, que iba á visitarlos por la vía de Nueva York; pero ya en los preparativos de marcha tuvo Don Ricardo que desistir por motivo de asuntos particulares que no le permitían por el momento su separación de esta ciudad.

Así fué como el Doctor Amador Guerrero siguió solo y con amplias instrucciones de la Junta Separatista, que ya contaba con personal menos reducido que el que la componía originariamente, porque habían ingresado en ella las personas que dejo mencionadas como aceptadas en la conjuración: Don Federico Boyd, Don Nicanor A. de Obarrio, Don Ricardo Arias, Don Tomás Arias y don Manuel Espinosa B.

La misión que llevó Amador Guerrero á Estados Unidos no encontró al principio dificultad alguna, pues él inició entrevistas con la respetable persona que por conducto del Capitán Beers había abierto el camino á nuestras esperanzas y estimulado así el envío de un representante de la Junta, de manera que las primeras noticias que de éste nos llegaron

fueron muy satisfactorias; pero luego sobrevino un desgraciado é inesperado incidente que ocasionó, por el momento, desaliento en Amador Guerrero, quien por tal motivo nos envió telegrama con la palabra: "disappointed" (des-



Señor Don PORFIRIO MELENDEZ

animado) y después de varios pasos infructuosos, nos avisó su próxima salida para acá, la cual detuvimos, pidiéndole que permaneciera allá y escribiera detalles.

El desagradable incidente á que dejo he cha referencia, provino de que, según parece, un simpatizador de la idea separatista, que sin embargo ignoraba nuestros planes, acaso de la mejor buena fé pero indiscretamente manifestó al Ministro colombiano señor Herrán que la separación del Istmo era un hecho inevitable y quizás otras cosas dijo que infundieron gran alarma en el Ministro, quien juzgó que debían existir síntomas muy graves que indicaban la proximidad de ese acontecimiento.

Bajo esta impresión el Ministro Herrán se dirigió á alto empleado de la Compañía del Canal en Nueva York, y creo que también á la Dirección de la Compañía en París, impu tándoles cierta responsabilidad en los acontecimientos que se cumplieran, lo cual de tal modo influyó desfavorablemente en el ánimo del respetable caballero con quien nuestro representante se entendía que le eludió desde entonces en diferentes ocasiones y se operó en su conducta un cambio notable, penosamente observado por Amador Guerrero, y sólo explicado cuando más tarde me significó nuestro amigo de Norte América que fué la indiscreción que dejo expuesta lo que inspiró en él gran temor, pues no conociendo á nuestro comisionado, presumió que podía ser indiscreto y comprometer su nombre en una aventura de dudoso éxito.

Perjudicial fué para nuestra causa el contra tiempo experimentado por Amador Guerrero, quien se vió obligado á decidir su viaje para una fecha determinada, si no lograba mientras tanto algo inesperado: pero en el intervalo recibió allí indicación de un buen amigo de Panamá, Don Joshua Lindo, de la firma comercial Piza Nephews Co., de que el señor Buneau Varilla, hospedado en el Hotel Waldorf Astoria, estaba muy bien dispuesto en favor del tratado del canal y que podría hacer mucho por nosotros, etc., etc.

Entonces, reanimado Amador Guerrero, se trasladó sin demora al referido Hotel; pero se hallaba ausente el señor Buneau Varilla, con quien por fin se avistó, y después de varias entrevistas acordaron el plan que debían adoptar y que daría por resultado la satisfacción de nuestro anhelo. Recobrada ya la tranquilidad de nuestro agente, nos dió por cable la palabra "hopes" (esperanzas).

La indiscreción de alguien, hizo públicos aquí los kalogramas: "disappointed" (desani-



+ Capitán J. B. BEERS

mado) y "hopes" (esperanzas) y en tal situación, que podía traer graves consecuencias

para nosotros los conjurados y para la empresa acometida, por motivo de esas indiscreciones que no podíamos evitar, le cablegrafié, con acuerdo de mis compañeros, que en lo sucesivo todo aviso por alambre y sus cartas, vinieran por conducto del Capitán Beers, pues era peligroso continuarlos como hasta entonces.

Procedió de acuerdo con estas instrucciones y tuvimos ya la seguridad de que sólo los conjurados estaríamos al corriente de los sucesos que se cumplieran.

IX

Algún tiempo después del regreso del Capitán Beers di en su obsequio un almuerzo en "La Pradera", casa de campo de mi familia, é invité á varios amigos que no estaban al corriente de la misión que aquél caballero llevó á los Estados Unidos, pero todos simpatizaban con cualquier plan que favoreciera la Independencia del Istmo.

Entre estos caballeros se hallaba el señor H. G. Prescott, Superintendente de la Compañía del Ferrocarril, quien sí conocía nuestro proyecto y fué poderoso auxiliar para su realización.

Los discursos de sobremesa, en aquel memorable almuerzo, revelaron que había resolución inquebrantable de llevar á cabo á costa de grandes sacrificios, si era preciso, un tratado que nos asegurara la apertura del canal Istmico; y lenguaje muy significativo empleó el gallardo marino—Capitán Beers—tan entusiasta cuando se trataba de la prosperidad de este país, al cual se hallaba ligado por vínculos de amistad muy sincera y estrecha con muchos Panameños.

El doctor Manuel Amador Guerrero no estaba con nosotros ese día en que tributábamos débil prueba de cariño al Capitán J. R. Beers, por hallarse ausente en los Estados Unidos en cumplimiento de la misión que le habíamos encomendado.

El emprendió su regreso de la gran República para Panamá, después de dejar encargado de las gestiones conducentes á nuestro objeto al señor Bunau Varilla, quien con tan buena voluntad como inteligencia y consagración contribuyó con la necesaria labor para ver coronado el éxito de nuestros comunes esfuerzos; y mucho debemos los Panameños á este hombre de raras condiciones de sagacidad y talento, cuyo nombre también está indisolublemente unido á nuestra independencia, á la cual dedicó todos sus anhelos.

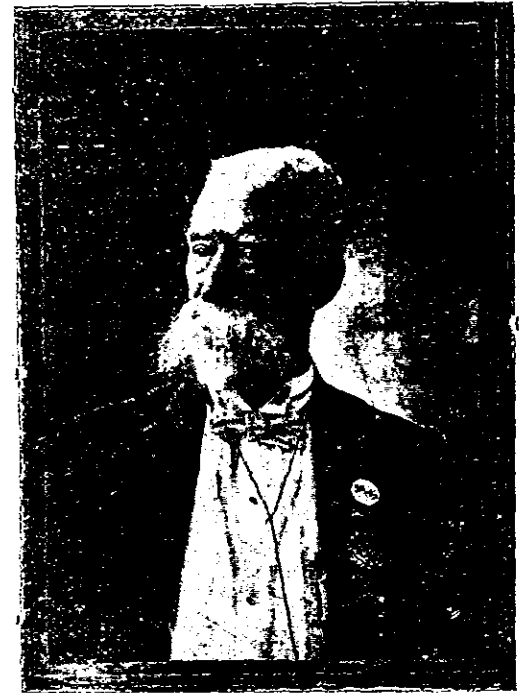
Antes de embarcarse en New York el Doctor Amador Guerrero, en viaje para acá, ya completamente satisfecho de la situación, nos escribió que tomáramos una copa de champaña en su nombre y que ninguno fuera á recibirle á la estación del ferrocarril á su llegada.

X

Creí conveniente, con el acuerdo del Capitán Beers, poner al corriente de nuestros planes al Coronel J. R. Shaler, Superintendente General de nuestra Compañía P. R. R. y al efecto una ocasión en que ambos se hallaban en mi oficina supliqué al expresado Coronel que se acercara á mi escritorio y le expliqué cuanto ocurría y lo que meditábamos hacer. El me manifestó que consideraba esta ocasión como la más propicia y que debía aprovecharse. De mucho nos sirvió su simpatía por el movimiento separatista, pues fueron muy valiosos sus servicios, y entre otras cosas, ocurrió la necesidad de doscientas toneladas de carbón que la Comandancia General, por conducto del Gobernador primero, y después directamente, solicitó de la Panamá Railroad Co., con tenaz exigencia, para proveer de combustible á los buques de guerra nacionales *Padilla* y *Bogotá*, con el fin de que fueran á traer tropas que decían tener listas en Buenaventura.

Como ese habría sido golpe rudo, tal vez decisivo contra el movimiento separatista, manifesté al Coronel Shaler lo fatal que sería para nuestro plan y su consiguiente éxito que se suministrara el carbón pedido; él entonces me consultó sobre el medio difícil de evadir la entrega, cuando era costumbre hacerlo, y le sugerí, como único medio posible, entre-

tener de día en día, diciendo que todo el carbón estaba en Colón—á pesar de tener en el depósito de Panamá gran cantidad—y que



Coronel J. R. SHALER

el que había aquí estaba ya entregado á varias Compañías de navegación.

Me autorizó pues, el Superintendente para que tomara á mi cargo el asunto y procediera según mi criterio. Así fué como esquivé las constantes apremiantes exigencias de la Comandancia General Militar y del Gobernador, quien me dirigía esquelas en que me manifestaba la urgencia de abastecer las naves para que siguieran á traer las tropas caucanas que estaban listas.

Al General Varón, Comandante del buque de guerra *Padilla*, le hablé en más de una ocasión, con cierta reticencia para no descubrir lo que fraguábamos; pero con suficiente claridad para explorar su situación de espíritu, y le hallé perfectamente dispuesto á acompañarnos en cualquiera emergencia y arrostrar los peligros á que hubiera lugar llegado el caso. En fin, comprendí bien que él estaba identificado con nosotros en ideas. El Doctor Amador Guerrero le trató con más claridad sobre nuestros propósitos y nos avisó que el *Padilla* podía recibir carbón. En consecuencia, hablé por teléfono con mi superior, Coronel Shaler, quien dejó á mi cargo el asunto, por lo cual se principió á suministrar el artículo á esa nave, ofreciendo hacer otro tanto con el *Bogotá*, por lejos que estuviera de mi mente cumplir tal ofrecimiento, y me comuniqué nuevamente con el Superintendente para indicarle, que en el caso de que el Gobierno, no hallándose satisfecho con las demoras que yo le hacía sufrir, se dirigiera á él directamente sobre el particular, manifestara que ese ramo estaba completamente á mi cargo; y así era en verdad, pues siempre me había yo entendido con los suministros de la Compañía al Gobierno.

XI

Después del regreso del doctor Amador Guerrero de los Estados Unidos, tomó gran empeño en la realización del movimiento, á cuyo fin trabajó con entusiasmo y constancia.

Comprendiendo pues que era preciso apresurar nuestros preparativos, para poder saber los elementos con que con toda seguridad contábamos, busqué una ocasión para tratar al General Huertas, Jefe de las tropas que guardaban la Plaza y otros puntos del Departamento, sobre la situación casi desesperante en que nos hallábamos por la manera cruel con que se nos trataba; y como ya se decía, de manera persistente, que él sería sustituido en el mando del Batallón que estaba bajo sus órdenes, le pregunté cómo pensaba él de todo esto, siendo

su respuesta: que en el puesto que ocupaba ó separado de allí, siempre estaría con nosotros, pues era Panameño de corazón; entonces manifesté que así lo había yo creído y me complacía en ver confirmada mi ventajosa opinión respecto de su Panameñismo; pero que no deseábamos verlo separado del mando de su batallón, donde prestaría valiosos servicios al país, etc. Después de esta ligera entrevista comprendí que el bizarro General noblemente correspondería á la confianza que en él depositáramos, pues los largos años de su residencia en contacto con nosotros nos había captado su consideración y cariño.

Dí cuenta de este incidente á mis compañeros de Junta y el doctor Manuel Amador Guerrero que tenía muy buenas relaciones de amistad y gran confianza con el General, entre otros motivos porque fué por mucho tiempo médico del batallón, le abordó la cuestión con entera franqueza y nos comunicó que podíamos contar con la decidida cooperación del General Huertas y sus fuerzas, y que debíamos acordar resueltamente todo lo necesario para la ejecución del movimiento de separación y proclamación de la independencia.

XII

Desde su regreso de New York el doctor Amador Guerrero tomó á su cargo lo relativo á la ejecución del movimiento, aún cuando procediendo en todo de acuerdo con los que formábamos la Junta Separatista, y fué así como él se entendía definitivamente con las personas que debían ser factor indispensable para el buen éxito de la empresa.

Fijada la fecha del movimiento fué variada más de una vez, por circunstancias que así lo exigían, hasta quedar convenido que se efectuaría el día 4 de Noviembre; pero sucedió que al amanecer del día 3 nos sorprendió la noticia del arribo á Colón de los jefes del ejército colombiano, Generales Tovar, Amaya y otros oficiales de Estado Mayor y cerca de quinientos soldados venidos en el vapor de guerra nacional *Cartagena* y en el vapor *Alexandre Bizio* de empresa marítima particular, con propósitos que no admitían duda.

Grande fué el desaliento que produjo, en unos más en otros menos, este inesperado acontecimiento, y en justicia hago constar, que el encargado de dirigir la ejecución del plan, doctor Manuel Amador Guerrero, aunque impresionado también por la ~~manera~~ *manera* como se complicaba la situación, no vaciló y por el contrario procuraba inspirar á todos confianza en el éxito, por más que él no pudiera tenerla completa, y trataba de levantar los espíritus notablemente abatidos.

Estos instantes fueron los más valiosos de la participación del doctor Amador Guerrero en el movimiento separatista llevado á cabo el memorable 3 de Noviembre de 1903.

Tan nublado veíamos todos el horizonte de nuestras esperanzas, que recuerdo que á las dos de la tarde de ese día, palpando yo el desaliento que era tan visible en los conjurados, y que yo mismo sentía, envié á mi hijo Belisario á decir al doctor Amador Guerrero, que tenía fundamento para sospechar que nos abandonarían muchos; pero que yo y mi referido hijo—que iba de mensajero—le acompañaríamos y juntos correríamos la misma suerte.

No halló mi mensajero en su casa á aquel caballero, y fué á buscarle á la casa de don Carlos R. Zachrisson cerca del cuartel, donde se hallaba con don Pastor Jiménez, allí le hizo saber mi resolución, indicándole que yo estaría en el Parque de la Catedral, pues se había fijado las cinco de la tarde para dar el golpe, que principiaría con la prisión de los Generales que, debido á la sagacidad y diplomacia del Coronel Shaler, Superintendente General del Ferrocarril, se habían trasladado de Colón á Panamá, en la confianza de que los 500 hombres del ejército nacional que dejaban en aquella ciudad, vendrían unas horas después en tren especial. Esas fuerzas quedaron á cargo del Coronel Jefe de ellas y no pudieron obtener que se les proporcionara ese día el ofrecido tren para venir.

En aquellos momentos en que mi hijo hablaba con el Doctor Amador, pasaba del Cuartel el General Huertas con un Ayudante y tuvieron una entrevista en la cual por indicación de este General fué convenido posponer la prisión de los Jefes Colombianos para las ocho de la noche, hora en que se les daría una retirada especial frente á la Comandancia General donde ellos se hallaban alojados.

Amador Guerrero le indicó á mi hijo que me hiciera saber el cambio de hora y lugar, y que yo le advirtiera al General Domingo Díaz quien se hallaba al frente del pueblo en la Plaza de Santa Ana. Así lo hice; pero este valeroso Jefe me contestó por conducto de su hermano don Pedro Díaz—hombre que demostrando su proverbial valor estaba admirablemente sereno y resuelto—que de ninguna manera debía posponerse el golpe y que él marchaba al frente del pueblo para el cuartel.

En esta crítica situación y habiéndose ido el doctor Amador Guerrero para su casa en la confianza de que el movimiento quedaba aplazado para la noche, visitaron, por segunda vez en ese día, el cuartel los Generales Tovar, Amaya, Caicedo Albán, etc., junto con el General Castro, Jefe de la Plaza.

Con gran perspicacia el General Huertas se hizo cargo de su difícil posición: comprendió que á pesar de la aparente afabilidad de los Jefes, sus superiores, se desencade-



Señor Don H. G. PRESCOTT

naba sobre su cabeza tremenda tempestad y que sólo le quedaban instantes contados. Entonces, con un arranque de sublime heroísmo, resolvió dar fin á tan audaz como peligrosa empresa y aún cuando no había hecho partícipe de su plan sino á dos ó tres de sus oficiales, ordenó al bravo Capitán Marcos A. Salazar que se pusiera al frente de una escolta de treinta hombres é intimara prisión á los Generales ya mencionados, lo cual fué ejecutado con arrojo imperturbable, en presencia del mismo General Huertas, quien á la vez observaba su ejército, en el cual no notó el menor síntoma de defeción ni el menor descontento, tal era el respeto y el cariño que él les inspiraba.

Consumada la prisión de aquellos Jefes marcharon para el Cuartel de Policía escoltados por el mismo p'quete de tropa, al cual se unió parte del pueblo, y también algunos de nosotros seguimos del Parque de la Catedral donde

nos hallábamos y donde yo acababa de recibir el aviso del General Domingo Díaz, anunciando su inmediata marcha hacia el Cuartel.

En la misma tarde del 3, el Comandante Antonio A. Valdés aprehendió al Gobernador Obaldía, á quien tomé á mi cargo antes de que fuera conducido al Cuartel de Policía y acompañado del Comandante Valdés y del Coronel José Agustín Arango J. llevé ese alto funcionario á la casa de nuestro mutuo amigo doctor Amador Guerrero, donde lo dejé en calidad de prisionero y encargué de su custodia á los Jefes Arango y Valdés.

XIII

Como á las ocho de la noche del 3, asumió el mando del buque de guerra *Bojotá* su contador Manuel Martínez, quien por nota oficial notificó al Comandante de Policía que si dentro de dos horas no ponía en libertad á los Generales presos bombardearía la ciudad. Tal intimación recibió merecido deslén, y el *Bojotá* en cumplimiento de la amenaza hecha principió el cañoneo que fué contestado por nuestra batería de Las Bóvedas, obligándole á retirarse á todo vapor.

No se sabía el rumbo que el *Bojotá* había tomado; pero se hacía preciso enviar á alguna persona de entera confianza, de inteligencia y resolución que arrostrara el probable peligro de encontrarse con la nave enemiga, con el fin de llevar una orden del General Huertas al segundo Jefe Coronel Tascón, quien se hallaba por las provincias del interior con parte del batallón é ignorando lo ocurrido podía ser sorprendido por el *Bojotá* y obligado por algún ardid á embarcarse allí.

Ese patriota resuelto que se necesitaba para dar cumplimiento á la comisión ya expresada, arriesgando su vida en holocausto de la Patria, se halló y lo fué Don Antonio Burgos, quien en una lancha de gasolina emprendió viaje á hora avanzada de la misma noche del 3 de Noviembre con rumbo á Pescaderías y siguió después hasta la provincia de Los Santos. En el puerto del taller se unieron al señor Burgos cuatro personas, una de ellas fué el señor Rubén Villamil y lamento no conocer los nombres de los otros tres para darlos aquí.

Consigno este hecho porque es hazaña digna de mención la del valeroso Antonio Burgos y sus compañeros. Muchos otros servicios también prestó el señor Burgos en su oportunidad á la causa de nuestra independencia.

XIV

Nadie ignora que el Coronel Torres y el batallón nacional que él comandaba se reembarcaron el día 5 con dirección á la costa colombiana, debido á esfuerzos muy apreciables hechos en Colón, que no relato porque considero que podrán hacerlo con más propiedad otras personas que conozcan en todos sus detalles ese importante acontecimiento.

No puedo, sin embargo, prescindir—al tratar de ese notable hecho—de mencionar la participación que en algunos incidentes relacionados con aquellas fuerzas y los Generales colombianos tuvieron ciertas personas á quienes me referiré en seguida.

Digna de reconocimiento, por parte de los Panameños, fué la conducta del insigne Coronel J. R. Shaler, desde que tuvo conocimiento de los pasos que dábamos para asegurar nuestra independencia: y cada día nos fueron más útiles sus importantes servicios, que tenía la habilidad de combinarlos con el cumplimiento de sus deberes oficiales, sin comprometer los intereses que en el Istmo representaba pues, por el contrario, demostró en todos sus actos que era su propósito protegerlos en cuanto de él depen-

diera, evitando los combates que parecían inminentes en Colón ó en el trayecto de la línea férrea, entre las fuerzas Panameñas y las venidas de Colombia, ya porque nos viéramos obligados á conducir nuestras tropas á aquella ciudad ó que tuviéramos que hacernos fuertes en determinados puntos para atacar las fuerzas enemigas, si emprendían viaje para Panamá, como lo intentaron.

Tuvo, pues, gran participación el Superintendente general, de quien dejo hecha referencia, en el reembarco del Coronel Torres y su ejército y bien merece nuestra gratitud por tan oportunos favores.

No menos valiosos fueron los servicios del notable Norte Americano señor H. G. Prescott, segundo Superintendente de dicha Empresa, á quien ligan lazos estrechos con los Panameños, pues aquí ha fundado su hogar contrayendo, desde muchos años atrás, matrimonio con distinguida señora de este país.

El señor Prescott, por acuerdo con su superior Coronel Shaler, se trasladó de Colón á esta ciudad, donde permaneció desde que se presentaron las fuerzas colombianas allí, y aun con anterioridad estaba en constante comunicación con nosotros desde aquella ciudad. Sin separarse sino breves instantes del teléfono, transmitía desde aquí nuestras instrucciones de la manera privada que las circunstancias lo exigían y á la vez nos mantenían al corriente de cuanto ocurría allá. Además, se ofreció para ir en el tren especial en que debíamos enviar á los Generales prisioneros, llevando él un aparato telegráfico que conectaría con los alambres de diferentes puntos de la línea para asegurarse, antes de llegar á Colón, de que las fuerzas nacionales estaban ya á bordo del vapor que debía conducir las á puerto colombiano, circunstancia que era indispensable antes de la llegada á Colón de los Generales. Este y muchos otros servicios valiosísimos recibimos del

señor Prescott, con quien tenemos contraída los Panameños deuda de inmensa gratitud.

La escolta militar designada para conducir á Colón á los Generales prisioneros, y que con ellos se embarcó en esta estación en el tren especial destinado al objeto, la comandaba el Coronel Guillermo Andreve, quien por la completa confianza que en él tenían los patriotas, así como por sus servicios en pro de la independencia, desempeñaba el puesto de 1er. Ayudante del bizarro General Domingo Díaz.

La escolta en referencia la componían jóvenes escogidos por su decisión y patriotismo y dispuestos á cumplir su deber, cualesquiera que fueran las contingencias que surgieran de la delicada comisión que se les confiaba. Sus nombres serán conocidos, probablemente, cuando los suministre y publique el Coronel Andreve, á quien excito á hacerlo así.

XV

Rotos de hecho, el 3 de Noviembre de 1903, los vínculos que unían al Istmo con Colombia, por el desconocimiento en ese día de las autoridades civiles y militares nacionales, se procedió á regularizar tan trascendental acontecimiento, proclamando en forma regular nuestra separación de aquella República; acto que tuvo lugar á las cuatro de la tarde del día cuatro, en en el Parque de la Catedral, con la lectura por el Honorable Concejo Municipal de Panamá, ante numeroso concurso y en medio de aclamaciones de júbilo, del Acta de Independencia que fué firmada allí por ese respetable Cuerpo, el cual con enérgica decisión asumió, desde que se efectuó el movimiento, las funciones gubernamentales que habíamos arrebatado á las autoridades colombianas.

XVI

Del dominio público son los hechos que desde ese día se cumplieron y sabido es que el triunvirato nombrado allí para ejercer las fun-

ciones de Junta de Gobierno Provisional, dió principio á sus árduas tareas con la colaboración inmediata de un Consejo de Gobierno compuesto de hombres de luces y todos bien intencionados, de manera que sus actos si no alcanzaron la perfección, por lo menos demostraron firme resolución de los Triunviros y sus colaboradores, de proceder del modo más correcto que fuere posible.

Al hacer esta publicación queda cumplido mi propósito de abrir el camino para que otros de mis compañeros en la pasada labor, ó aquellos que más tarde también tomaron parte en los sucesos que se cumplieron con anterioridad y posterioridad al glorioso 3 de Noviembre de 1903, suministren detalles que haya omitido ó reseñen circunstancias que haya pasado inadvertidas, contribuyendo ellos así á facilitar la tarea del Historiador.

Los datos aquí consignados y que protesto son de todo punto exactos, pues en nada se apartan de la más estricta verdad, respecto de los hechos ocurridos, desde que hubo la idea de independencia hasta que esta se realizó, podrán servir para escribir la historia del memorable acontecimiento que la posteridad juzgará, haciendo á sus autores la justicia que merezcan y teniendo en cuenta que ni una gota de sangre se vertió, ni una mancha de deshonor empañó á ninguno de los que intervinieron en tan colosal empresa, que mereció el apoyo unánime de nuestro pueblo culto y denodado, el cual, sin reservas y lleno del más vivo entusiasmo, abrazó esa causa que significó para él Justicia, Paz y Libertad.

¡Que los descendientes de los fundadores de la República aguarden tranquilos el fallo del historiador!

Panamá, 28 de Noviembre de 1905.

José Agustín Arango.

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO PRESCOTT-OSSA



RICARDO DECKER PRESCOTT

El sábado dos del mes en curso, en la capilla episcopal recibieron la bendición nupcial de manos del Ilustrísimo señor Obispo Junguito nuestra bella y distinguida amiga señorita María Emilia Ossa, hija del apreciable literato don Jerónimo Ossa, consul general de Chile, y el caballeroso joven norteamericano don Ricardo Decker Prescott.

A la ceremonia, apadrinada por el Exmo. señor Presidente de la República y la señora de Amador Guerrero, concurrió lo mas distinguido de nuestra culta sociedad, que fue luego obsequiado por los padres de la desposada en los salones del Club Internacional con sobra de generosidad y de buen gusto.

La joven pareja es acreedora á todas nuestras simpatías, y para ella son todos nuestros buenos deseos de eterna felicidad y de no interrumpida dicha conyugal.



MARIA EMILIA OSSA

Medalla antigua

Madura siempre el Etna la púrpura del vino con que Erigona antigua á Teócrito embriagaba; mas esas cuyo encanto en versos celebraba, hallar hoy no pudiera el bardo peregrino.

Perdiendo la pureza de su perfil divino ha mezclado Aretusa, favorita y esclava, en sus venas do sangre de Grecia palpita el furor sarraceno al orgullo angevino.

Destruye el tiempo todo. El mármol se deshace, se ve á Agrigento en ruinas, y Siracusa yace bajo la azul mortaja de su indulgente cielo;

y sólo el metal guarda, vencida su dureza, de la flor de las vírgenes del siciliano suelo, en medallas de plata, la espléndida belleza.

JOAQUÍN D. CASASUS.

Fiesta de los Niños

COMPLACIDOS además nos hallamos por la acogida favorable que ha alcanzado nuestro proyecto de obsequiar á los niños pobres de las escuelas públicas de esta capital con juguetes el día 24 del mes actual. Como podrá juzgarse viendo las listas de personas que han contribuído hasta hoy, todo lo más notable de la capital ha cooperado en nuestros propósitos. Cierto es que hemos encontrado algunos espíritus ruines y una que otra bolsa cerrada á nuestro llamamiento, pero son los menos y en verdad no merecen ni los honores del recuerdo. Podremos, pues, llevar á cabo nuestra *Fiesta de los Niños*, que se celebrará en el Parque de la Catedral el 24, de cuatro de la tarde en adelante. Repartiremos cuatro mil juguetes más ó menos entre un número correspondiente de niños, á quienes la suerte designará el juguete que debe tocarles con el fin de evitar toda preferencia. El señor Secretario de Gobierno y Relaciones Exteriores, General de la Guardia, nos ha ofrecido que la Banda Republicana amenizará más el acto con escogidas piezas de su vasto repertorio, y para que la fiesta revista mayor solemnidad y encanto, un grupo gentil de señoritas, á solicitud nuestra, se hará cargo del reparto de los juguetes. Son estas señoritas, generosas y espirituales, Marina Ucrós, Margarita Arosemena, Clotilde Dutary, Manuela Arosemena, Carlota Preciado, Eugenia María Díaz, Elisa María Espinosa, Mercedes María Jiménez, Angela Patterson, Laura Boyd, Ramona Emilia Lefèvre, Carmen Schuber, Gladys Brandon, Isabel Victoria Arosemena, May Morrice y Angelina de la Ossa. Bastaría tan solo para nuestra satisfacción personal y para el éxito de la fiesta, la participación que en ella tomarán las señoritas mencionadas. Confiamos, pues, en el buen suceso de nuestra obra en la cual hemos tenido cooperadores de importancia como el señor Secretario de Gobierno y Relaciones Exteriores, el señor Secretario de Instrucción Pública, Don Natalio Ehrman, Don Samuel Lewis y otros más, sin olvidar á nuestro Alcalde de la Ossa que ha estado con nosotros por completo en la realización de nuestro propósito.

No terminaremos sin hacer una *invitación general* á todos los habitantes de la capital para que concurran á este acto nunca visto indudablemente en la República; invitación que hacemos extensiva á la muy apreciable prensa local, que en esta vez, que no es la primera por cierto, ha permanecido sorda y muda para nosotros.

TERCERA LISTA DE PERSONAS QUE HASTA LA FECHA SE HAN SUSCRITO PARA LA "FIESTA DE LOS NIÑOS."

Honorable Charles E. Magoon.....	\$ 20
La Estrella de Panamá.....	10
Lotería de Panamá.....	5
Don José G. Duque.....	5
General B. Correo.....	5
Don C. C. Mallet.....	5
Doctor Víctor R. Cárdenas.....	5
Don Aquilino de la Guardia.....	5
Señor Cónsul de México.....	5
Don Melchor Lasso de la Vega.....	5
Don Raúl J. Calvo.....	3
Don Gaspar Araúz O.....	3
Franck Ullrich & Co.....	3
Don Carlos W. Müller.....	3
Don Francisco Mata.....	3
Mr. Reed.....	2
Mr. Víctor S. Jackson.....	2
Mr. S. Humber.....	2
Doctor Santos J. Aguilera.....	2
Doctor Pedro de Obarrio.....	2
Doctor Alfonso Preciado.....	2
Doctor Augusto S. Boyd.....	2
Doctor D. R. Oquber.....	2
Doctor M. E. Velásquez.....	2
Doctor J. E. Calvo.....	2
Don Alberto de Obarrio.....	2
Don Juan D. Arosemena.....	2
Don José D. Solís.....	2
Don Napoleón Caselli.....	2
Mr. Wood.....	2
Don Juan Navarro.....	2
Don Ricardo Miró.....	2
Don Víctor M. Alvarado.....	2
Mr. Sands.....	2
Doctor Carlos A. Mendoza.....	2
Don Arturo Amador García.....	2
Don Juan Antonio Tarté.....	2
Don Raúl Anguizola.....	2
Mr. O. G. McLean.....	2
Don Francisco B. Vidal.....	1.50
Doctor J. B. Calvo.....	1
Don Enrique Delgado.....	1
Don Octavio de Icaza.....	1
Don José Angel Rivera.....	1
Don Pedro López P.....	1
Don Tomás Hassán.....	1
Don Eduardo Pérez.....	1
Don Antonio Navarro.....	1
Don Enrique Hurtado.....	1
Don Alejandro Meléndez.....	1
Don José Oller.....	1
Don Mariano Sosa.....	1
Don Ambrosio Baldeolivar.....	1
Doctor Juan Vásquez G.....	1
Don Joaquín Tobías Urriola.....	1
Don Roberto Lasso de la Vega.....	1
Don Alcibíades Arosemena.....	1
Don Ricardo Romero.....	1
Don Ricardo Rebollo.....	1
Don Sebastián Villalaz.....	1
Don Manuel Ramírez Márquez.....	1
Don S. L. Toledano.....	1
Don Luís A. de Roux.....	0.50
Don José A. Escudero.....	0.20
Suma de ahora.....	\$ 154.20
Suma de la 2.ª lista.....	42.00
Total.....	\$ 596.20

NOTA.—Suplicamos á las personas que han suscrito alguna suma y que aun no la han cubierto se sirvan hacerlo á la mayor brevedad.

Notas

Del colega

Emiliano Hernández, joven y aplaudido literato de la Patria de Bolívar, poeta exquisito que cincela sus rimas con arte encantador, periodista de prosa brillante por el estilo y fecunda por la erudición, se encuentra entre nosotros—de paso para Lima—desde hace ya algunos días y nos es grato saludarlo.

Hoy publica EL HERALDO DEL ISTMO un artículo del compañero sobre la personalidad intelectual de don Miguel Eduardo Pardo y próximamente en esta misma Revista se insertará un juicio crítico sobre los publicistas venezolanos, trabajos con los cuales ha querido favorecernos el ilustrado compañero.

Que las brisas del Ancón sean favorables al colega y que sus triunfos, siempre en escala ascendente, lo lleven al pináculo de la gloria!....

Désame

Con pena sincera registramos la muerte de la simpática criatura ELMIRA MARÍA, hija de don Guillermo Ehrman ocurrida el primer día del mes.

Para los padres—buenos amigos de EL HERALDO DEL ISTMO y demás deudos, nuestras frases de condolencia.

Au Revoir

Para Lima siguió viaje días atrás nuestro amigo don Lino M. de León, talento bien cultivado y periodista notable, á quien placentero nos es desear toda clase de felicidades. Va de León en busca de campo más extenso en que poder ejercitar sus aptitudes y poder dedicarse de lleno al periodismo y al profesorado. Desempeñará además en la bella ciudad suriana los cargos de corresponsal y agente de esta Revista, que se siente gozosa de haber confiado su representación en aquella tierra á persona que sabrá honrarla y darla á conocer ventajosamente.

Matrimonial

El sábado 16 del actual tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, la unión en matrimonio del señor don Carlos W. Müller, caballero cumplido, con la espiritual é ilustrada señorita María de la Espriella.

Para la festividad—que promete ser una de las más exquisitas—hemos sido galantemente invitados y de ella nos ocuparemos en nuestro próximo número.

Información

Por exceso de material dejamos de publicar en este número los siguientes artículos: *Los Pseudos*, de Emiliano Hernández; *Exótica*, de Cayb, y *Libros Nuevos*, del Director de esta Revista, á los cuales daremos cabida de preferencia en el próximo, junto con unas vistas de las fiestas de Noviembre.

Nuevo hogar

En Pesé, provincia de Los Santos unieron sus destinos con el lazo matrimonial el inteligente amigo nuestro don Demetrio Quintero C., Inspector de Instrucción Pública en la Provincia y la bella y virtuosa señorita Judith Cogley, á quienes EL HERALDO DEL ISTMO se complace en felicitar sinceramente, deseando que el angel de la Dicha sea custodio siempre del nuevo hogar que hoy forman.

De Administración

Los señores suscritores que tienen cuentas pendientes con la Administración de esta Revista se servirán cancelarlas antes del año próximo, pues hemos resuelto retirar el envío de ella, *sin excepción*, á los que así no lo verificaren.

El "Almanaque Istmeño Ilustrado"

PARA 1906,

en preparación, se dará á la venta en la última quincena de Diciembre próximo. Formará esta importante publicación de cerca de 120 páginas un bonito tomo de tamaño 8½ por 6 pulgadas, con cubierta en colores y una profusión de grabados interesantes. La tirada será de DOS MIL QUINIENTOS EJEMPLARES SOLAMENTE y llevará páginas de avisos, los que admite á los precios siguientes: 1 página \$12.00;—½ página: \$6.00;—¼ de página: \$ 3.00.

El ALMANAQUE ISTMEÑO contendrá entre otras materias importantes, la siguiente lectura:

Calendario religioso; fiestas movibles; lista de patronos de los principales lugares de la República; efemérides del Istmo: tarifas postal, telegráfica y cablegráfica; lista de las oficinas de correos y telégrafos nacionales; directorio de autoridades de la nación: ministros y cónsules de Panamá; ministros y cónsules acreditados en la República; dato de los días en que se iza el pabellón; días de fiestas cívicas y religiosas, de guarda obligatoria en las oficinas públicas; ciertos datos geográficos del Istmo; diccionario geográfico de los distritos de la República, con apuntes ligeros sobre población, industria, comercio, clima y distancias; datos sobre el papel sellado y estampillas y modo de usarlos.

Charadas, epigramas, cuentos cortos, cantares populares, tradiciones, versos de poetas nacionales, etc. etc.

Personal

En el artículo *Datos para la historia de la Independencia del Istmo, proclamada el 3 de Noviembre de 1903*, que en este mismo número publica el señor don José Agustín Arango, se hace mención en términos muy honrosos del Director de esta Revista, mención que él agradece debidamente, aunque juzga que sólo por un exceso de generosidad figura allí, pues aunque es cierto que fué nombrado para comandar la escolta que debía conducir los Generales presos á Colón, como esto no tuvo verificativo, el suceso no llegó á revestir importancia alguna. Muy por delante del Director citado hay un gran número de ciudadanos que seguramente el señor Arango no ha mencionado porque tal vez en su radio de acción no tuvieron oportunidad de tocar con él. Entre ellos están tres buenos amigos nuestros cuyos nombres nos permitiremos citar aquí, por creer firmemente que bien merecen que se deje constancia de ellos, única cosa que podemos hacer por tan decididos y leales patriotas. Estos tres buenos amigos son los Coroneles Juan Antonio Jiménez y Víctor Manuel Alvarado y el señor don Eugenio J. Chevalier. Este último nombrado, en virtud de la confianza depositada en él por uno de los miembros de la Junta separatista, fué empleado en diversas comisiones, todas de reserva y todas peligrosas, antes del movimiento y aun en los días 3, 4 y 5 de Noviembre, siendo una de ellas la llevada, en asocio de don Pastor Jiménez, de importante comunicación á bordo del crucero *3 de Noviembre* (antes *21 de Noviembre*). El Coronel Alvarado fué nombrado por el General Díaz Jefe de día después de estar en armas el pueblo, y tuvo, en la noche memorable del 3, todo el poder y toda la responsabilidad que tan alta designación entraña. Luego en las breñas del Darién, como primer Ayudante del General Gutiérrez Viana, sus servicios fueron valiosos. El Coronel Juan Antonio Jiménez, el modesto caballero de conciencia limpia y de corazón bien puesto, de acuerdo con varios miembros de la Junta separatista estaba listo para, llegado el caso de tener que apelar á las armas, dirigir un asalto formidable y arriesgado al Cuartel de Chiriquí. Por fortuna—ó tal vez por desgracia—no hubo necesidad de llegar á ese extremo, pero no por eso es menos de agradecer su decisión, máxime cuando sabemos que hubiera cumplido como bueno. No por esto faltó el 3 á lista: abandonando su empleo en el muelle de La Boca, fué de los primeros en concurrir al cuartel y en prestar con decisión sus oportunos servicios.

Siente el Director de esta Revista en extremo no conocer el nombre de los que bajo sus órdenes debían marchar el 4 á Colón custodiando los presos. Como aún no había organización regular en el ejército, ni siquiera una simple lista pudo conservar con los nombres de esos cincuenta patriotas escogidos. Apenas recuerda que entre ellos estaban los siguientes: Comandante Pedro Icaza, su segundo en el mando; Octavio Díaz y Gregorio Miró D. entusiastas voluntarios; Capitán Arturo Cervera, gallardo luchador que á los 20 años había ya cosechado laureles en los campos de batalla, y Manuel Zea, cuya decisión, lo llevó á formar nuestras filas.

Cosas del terruño

Don Leopoldo Burón, el gran actor dramático en el habla cervantina, el *Irving español*, como ha merecido ser apellidado por sus grandes dotes para el arte de Talfá, el caballero cumplido y empresario sin tacha, el talentoso y enérgico Director de escena á quien aún la América Latina no se cansa de aplaudir, el mismo que la Madre Patria recibe siempre con los brazos abiertos, el mimado como interpretador de sus obras por los más hábiles dramaturgos peninsulares, ese don Leopoldo Burón, dueño absoluto del mejor teatro de Cádiz, ha estado entre nosotros por espacio de más de diez días largos y la prensa local, que de todo se ocupa, no ha tenido para él—ese gran artista—ni un saludo. Nosotros (perdónesenos que personalicemos el asunto), que no vemos en el Teatro solo un negocio, que no tenemos valor para *mercantilizar* por completo

un arte que nos merece respeto y que admiramos sinceramente, nosotros, con la humildad que nos caracteriza, presentamos nuestro respetuoso saludo al eminente actor.

Hombre él de gran talento y vasta ilustración, sabrá dispensarnos que no le hayamos hecho el recibimiento—á pesar de nuestro buen deseo—que se merece tan noble y grande artista.

El círculo de acero que forman—cosas del mundo—el deseo y el afán de las especulaciones no dejó moverse con libertad en épocas anteriores; no será extraño que para mañana se emprenda la tarea de obtener la completa paralización de los elementos sanos.

Pero, veremos: el triunfo será del Bien; la Verdad, con su sana desnudez produce ampollas, pero impera.....

Aguardemos la hora.....

3 de Noviembre

Altamente complacidos damos cabida en las columnas de esta Revista al interesante artículo del distinguido caballero don José Agustín Arango, titulado *Datos para la historia de la Independencia del Istmo, proclamada el 3 de Noviembre de 1903*.

La importancia de esta relación está por encima de todo elogio y seguramente moverá á los otros caballeros que también pueden hablar acerca de esos sucesos, á imitar el ejemplo del señor Arango, en previsión de lo cual nos anticipamos desde ahora á poner á disposición de ellos nuestra Revista.

Réstanos solamente dar gracias expresivas y sinceras al señor Arango por la distinción que ha hecho á EL HERALDO DEL ISTMO al escogerlo como órgano para la publicación de su importante escrito.

Ilustre viajero

El doctor Víctor R. Cárdenas, Encargado de Negocios del Perú en esta República, siguió viaje á Lima en el *Palena* el diez del mes en curso acompañado de su estimable familia. Motivos de salud obligan al doctor Cárdenas á efectuar el regreso á su Patria, sentido por todos los que tuvieron honra y placer en cultivar el trato de tan distinguido y culto diplomático que con un don de gentes exquisito supo captarse generales simpatías en esta tierra.

Buen amigo el doctor Cárdenas de EL HERALDO DEL ISTMO—á cuyo Director honró siempre con atenciones inmerecidas—sentimos sinceramente su alejamiento de nosotros y hacemos votos porque en su bella tierra peruana encuentre la salud corporal que tanto á él como á su distinguida esposa hace falta, y la recompensa bien ganada de los importantes servicios prestados á su Gobierno entre nosotros.

Obra útil

Nuestro buen amigo Diocleciano Ramos y García, periodista de talento indiscutible, se propone editar en breve una Guía y Directorio de esta capital, obra de alientos y en extremo importante. Conocedores de las condiciones de actividad y trabajo del amigo Ramos y García no dudamos un solo momento que llenará su cometido de manera satisfactoria en alto grado, y por tanto lo excitamos á poner en práctica su proyecto cuanto antes, en la seguridad de que el público sabrá dispensarle al libro una acogida halagadora.

Clarínada

Con frecuencia recibimos, indudablemente para su publicación en esta Revista, prosa y versos del todo ingenuos, que van al cesto sin remedio alguno. Ojalá que los aficionados á esos envíos los suspendieran, pues sólo publicaremos de hoy en adelante material de colaboración solicitada, ó el que nos envíen nuestros amigos literarios del exterior.

Ganga!

Se vende en cuarenta pesos un fonógrafo "Gem" en perfecto estado. En la *Tipografía Chevalier, Andreve & Cia.* se dara razón.

El Heraldo del Istmo

REVISTA ILUSTRADA.

Director: GUILLERMO ANDREVE

Esta Revista consta de 12 páginas de gran tamaño y se publica dos veces al mes. Se canjea solamente con las Revistas de su índole.

La suscripción por trimestre vale *Dos Pesos*, plata corriente, y cada ejemplar suelto cuarenta centavos.

No se admite más colaboración que la solicitada y no se devuelven en ningún caso los originales.

Para todo lo relacionado con el periódico entenderse con el Director en la *Tipografía Chevalier, Andreve & Cia.*, Carrera de Ricaurte N° 15.

La correspondencia relacionada con la Revista, debe dirigirse así:
Señor Director de

EL HERALDO DEL ISTMO.

Apartado. 54.

Panamá.

Dr. Johan R. de la Parra

SURGEON DENTIST

In front of the American and Peruvian Legation.

Corner Acevedo Gomez and Ricaurte Streets

OFFICE HOURS: 7 to 11 a. m. and 2 to 5 p. m.
SUNDAYS: 8 to 12

Offer his Professional services to the Public. All kinds of Dental-work and operations. *Specialist in crown and bridge work of the latest system.*

PAINLESS EXTRACTIONS (no Cocain used)

Instruments all new and of the latest stile and are kept strict antiseptish. All work guaranteed and Price moderate, Consult and cleaning gratis for his clients every 3 monthss.

REFERENCE: Doctor Inocencio Galindo, Legal adviser Z. C. C., Mr. E. Stanley Simmons English Farmacie, Panama, Republic of Panama.

Gabinete Dental de los Doctores Parejas

Constantino Pareja G. Jefe principal, con Diploma de la Facultad de Bogotá [Colombia]. Manuel R. Pareja y Eloy G. Pareja Vélez con Diplomas de la Facultad de Cartagena (Colombia).

Se avisa al público y muy especialmente á la culta sociedad panameña, que desde el primero de Noviembre ha quedado instalado este Consultorio, único en su clase por los instrumentos y aparatos modernos que posee.

Salones amplios y bien ventilados.

Rigurosa antisepsia en los instrumentos.—Oficina: Calle de Santander arriba del International Banking Corporation.

Horas: 8 á 12—2 á 5 p. m.

PROTEJA A SU FAMILIA

INTERNATIONAL LIFE INSURANCE COMPANY

La póliza de distribución que expide esta Compañía ofrece al asegurado protección en caso de muerte, por beneficio creciente, y después del primer año se hacen préstamos á los tenedores sin interés alguno.

